

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**19046** REAL DECRETO 2301/1976, de 24 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Pedro Fontenla Fernández.

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Pedro Fontenla Fernández, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19047** REAL DECRETO 2302/1976, de 24 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Felipe Palacios Costero.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Felipe Palacios Costero, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19048** REAL DECRETO 2303/1976, de 24 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Juan Vicente Izquierdo.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Juan Vicente Izquierdo, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día quince de agosto del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19049** REAL DECRETO 2304/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador militar de Tenerife al General de División don Antonio Pascual Galmes.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador militar de Tenerife al General de División don Antonio Pascual Galmes, cesando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19050** REAL DECRETO 2305/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Director de la Academia de Sanidad Militar al General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana.

Vengo en nombrar Director de la Academia de Sanidad Militar al General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19051** REAL DECRETO 2306/1976, de 31 de agosto, por el que se nombra Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo al General de Brigada de Infantería don Baltasar Soler Barceló.

Vengo en nombrar Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo al General de Brigada de Infantería don Baltasar Soler Barceló, cesando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**19052** REAL DECRETO 2307/1976, de 7 de septiembre, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al General de División don Rafael Miranda Barredo.

Por aplicación de lo determinado en el párrafo primero del artículo tercero y párrafo tercero del artículo séptimo de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis, de once de marzo, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don Rafael Miranda Barredo,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de «Caballero Mutilado Permanente» y beneficios que otorga dicha Ley, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**19053** ORDEN de 21 de agosto de 1976 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de 21 de agosto de 1976 y efectos administrativos de 1 de septiembre siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Eugenio Sancho Casares:

Teniente don Francisco Manrubia Cara,  
Teniente don Julio Sánchez Araguas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 21 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Seguridad, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.